

6 de mayo de 2015

**Carta Abierta al Gobernador, Presidentes de los Cuerpos Legislativos, líderes políticos y pueblo de Puerto Rico:**

Puerto Rico atraviesa por una severa crisis económica que comenzó a manifestarse en el 2006, siendo la más profunda y prolongada de los últimos 60 años. Esta crisis se manifiesta como parte de una mayor, que abarca los más diversos aspectos de nuestro ser y quehacer colectivo. Ha sido la crisis fiscal, sin embargo, la que debido a sus urgencias, ha capturado la atención gubernamental y generado mayores pasiones.

Con el objetivo de atender la urgente situación fiscal, el pasado mes de febrero, se radicó en la Cámara de Representantes de Puerto Rico el Proyecto de Ley para reformar el sistema contributivo del País. Este proyecto fue ampliamente discutido en vistas públicas y la inmensa mayoría de los sectores e individuos que comparecieron solicitaron profundas modificaciones a la propuesta. También, legisladores y alcaldes solicitaron enmiendas y presentaron alternativas al proyecto presentado por el Poder Ejecutivo. El presidente de la Cámara, Jaime Perelló Borrás, y el presidente de la Comisión de Hacienda, Rafael “Tatito” Hernández, se comprometieron con todos los sectores a presentar el proyecto sustitutivo producto de esas vistas públicas y el análisis legislativo correspondiente, incluyendo las enmiendas solicitadas por diversos sectores.

Sin embargo, el jueves 30 de abril, el proyecto sustitutivo, cuyo contenido sobrepasó las dos mil páginas, se llevó a votación, a pocas horas de haber sido radicado, sin presentarlo para la evaluación y reacción de todos los sectores y del pueblo en general. Una pieza legislativa de este impacto requiere visibilidad, análisis profundo y amplia participación como elemento mínimo de transparencia democrática.

Como consecuencia previsible de este proceso, cuando el proyecto se llevó finalmente a votación, la mayoría de los legisladores- incluidos seis representantes del partido de la mayoría legislativa- votaron en contra, guiados por su conciencia, ejerciendo la democracia. Aunque algunos actuaron por razones partidistas- el voto de la mayoría estuvo en clara sintonía con el reclamo mayoritario del pueblo a través de marchas, protestas, medios de comunicación y redes sociales.

El momento histórico reclama sosiego y solidaridad. Ni la intolerancia, ni la persecución deben abrirse espacio ante las diferencias, sino el diálogo y la concertación social. La profundidad de la crisis y la voz clara de nuestro pueblo exige colocar el bienestar de Puerto Rico por encima de cualquier interés particular. Necesitamos ejercer la comunicación, la creatividad y el desprendimiento para aportar al bien común de nuestro País. Juntos podemos construir un nuevo sistema tributario, que a la vez apoye el surgimiento de una sociedad más justa y un modelo económico integral y sostenible, que se rija por nuestros más altos principios y valores.

Levantemos un Puerto Rico democrático y justo; sostenible, transparente en sus procesos y solidario en su acción. Solo así habrá prosperidad para todos. Solo unidos superaremos la crisis.

Pedimos al señor Gobernador, al Presidente de la Cámara y a todo el liderato político de Puerto Rico que no persigan y sancionen a los que difieren en honesto ejercicio de su conciencia y lealtad al supremo interés del País. Hacemos un llamado a la tolerancia, al diálogo abierto y desprendido, a trabajar en propuestas centradas en los principios de desarrollo económico y justicia social. El tiempo apremia. Sabemos que hay que tomar decisiones con prontitud, atendiendo tanto lo más urgente como lo aún más importante, pero siempre con la transparencia, visibilidad y confianza de la mayoría del pueblo. Es hoy que la historia exige de los líderes de todos los sectores reconciliación de voluntades, caridad, humildad y convergencia de metas y objetivos, en beneficio de una verdadera transformación de Puerto Rico.

Respetuosamente,

Asociación de Hoteles y Turismo de Puerto Rico

Asociación de Restaurantes de Puerto Rico

Cámara de Comercio de Puerto Rico

Cámara de Mercadeo y Distribución de Alimentos (MIDA)

Mons. Eusebio Ramos, Obispos Diócesis Fajardo-Humacao

Mons. Roberto González Nieves, Arzobispo de San Juan

Mons. Rubén González Medina, Obispo Diócesis de Caguas

Reverendo Heriberto Martínez, Secretario General de la Sociedad Bíblica en Puerto Rico

Sínodo del Caribe de la Iglesia Evangélica Luterana en América

Sociedad Puertorriqueña de Planificación

Unión General de Trabajadores